



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN
EXTERNA

REFERENCIA

PRI-032/2022

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
13 de septiembre de 2022

Una vez realizada la prueba práctica por el candidato que superó la nota de corte establecida para la fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Proponer la adjudicación del puesto al candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre

JUSTE LORENTE, ÓSCAR

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO: El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable de la Línea de Transferencia conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Mario Maza Frechín, Presidente de la Comisión de Valoración.

CSV: 9c83bb8e8a5287222c3d29f204704bc9

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MARIO VICENTE MAZA FRECHÍN

Presidente comisión valoración

13/09/2022 13:19:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c83bb8e8a5287222c3d29f204704bc9>